

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00001799

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 23592-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL 75'003.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

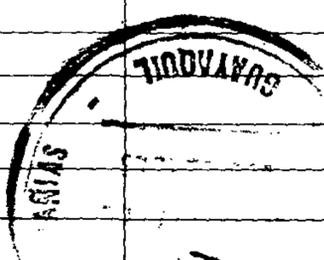
0990343462001

SALMOS (SALINAS-MOSQUIÑAÑA) S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LANTIADO ROMERO RODRIGO	ECUATORIANA	0701571291		37	37.000
2	ANLANI S.A.	ECUATORIANA	0991148671001		49.973	49'973.000
3	TAMARIZ PECHARICH MA. LEONOR	ECUATORIANA	0902195080		12.503	12'503.000
4	TAMARIZ PECHARICH JAVIER	ECUATORIANA	0914380332		2.498	2'498.000
5	TAMARIZ PECHARICH CARLOS	ECUATORIANA	0910436112		2.498	2'498.000
6	TAMARIZ NAHON MONICA	ECUATORIANA	0908887755		2.498	2'498.000
7	TAMARIZ NAHON DIANA	ECUATORIANA	0908377560		2.498	2'498.000
8	TAMARIZ NAHON JOAQUIN	ECUATORIANA	0908883655		2.498	2'498.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

27 ABR. 1995



Certifico que la información es correcta

TOTAL

75'003.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 27 DE 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL